

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA ABIERTO SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS.

Periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 30 de junio del 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

1. Aspectos Generales

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia **SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA** está orientado en construir un portafolio de activos alternativos, principalmente libranzas, con un nivel de riesgo ALTO teniendo en consideración la inversión en derechos de contenido económico, con activos aceptables para invertir de alta calidad crediticia, la cual es generada por el modelo de crédito propio de la Fiduciaria, con una política de diversificación clara y sistemas de administración de Riesgo de Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional y de SARLAFT que minimizan los riesgos

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web im.sura-am.com.

2. Desempeño del Fondo

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.51% frente a 17.55% del mes de enero a junio del 2024, rentabilidad que es igual a la rentabilidad neta para el inversionista ya que la comisión de administración de la única serie abierta es 0%, actualmente los únicos inversionistas son FICs administrados por la misma Fiduciaria.

Durante el último semestre el Fondo presentó comportamiento bajista en su AUM pasando de (69.699 MM) a enero 2024 frente (31.267 MM) en junio 2024 disminuyendo un -55.14% aproximadamente, esto debido a que en el mes de noviembre se hizo un ajuste en la política de asignación de activos de libranzas y desapareció la figura del Building Block, se espera que para el 2024 este fondo sea liquidado.

El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 98%. El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RUNEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de diciembre del 2023 se tienen 3 suscriptores con participaciones mayores a diez millones de pesos que es el monto de la inversión mínima.

2.1. Rentabilidad Fondo

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento estable durante el semestre, presentando al cierre del semestre un incremento en rentabilidad 30 días de 140pb frente a enero del 2024 para la Serie B pasando de un 16.513 % a un 17.553%.

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
B	16.513%	17.553%	16.550%	16.716%	16.513%	16.716%	16.240%	16.626%	NA	15.789%	NA	NA

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

2.2. Volatilidad del Fondo

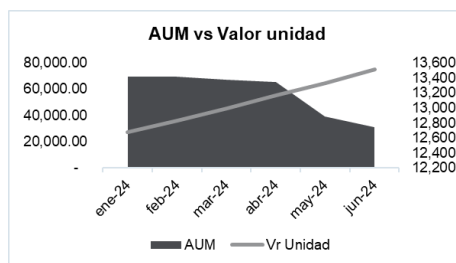
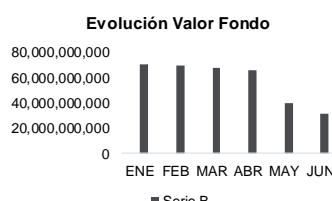
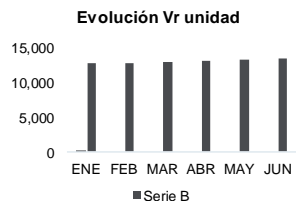
El Fondo presento una volatilidad durante el primer semestre del 2023 del 0.014%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
B	0.010%	0.039%	0.011%	0.025%	0.010%	0.025%	0.021%	0.019%	NA	0.053%	NA	N/A

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

El valor de la unidad tuvo una apreciación constante pasando de 12,674.742264 en enero 2024 a 13,513.717110 al cierre de junio 2024, presentando variación de 6.62%

Evolución Valor de unidad		Evolucion Valor del Fondo	
Serie B		Serie B	
ENE	12,674.742264	ENE	69,699,886,980
FEB	12,829.957327	FEB	69,260,135,672
MAR	12,998.021910	MAR	67,448,355,630
ABR	13,162.109599	ABR	65,408,489,682
MAY	13,335.282168	MAY	39,434,199,131
JUN	13,513.717110	JUN	31,267,522,333
Variación	6.62%	Variación	-55.14%



Por el lado del AUM, presento un detrimento durante el semestre debido a que se ajustó la política de asignación de activos y ya no será requerido un Building Block para los conflictos de interés este paso de (69.699 MM) a enero 2024 frente (31.267MM) en junio 2024 disminuyendo en un -55.14%.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

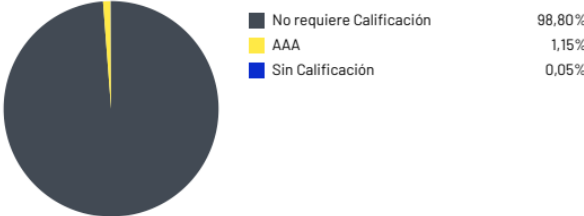
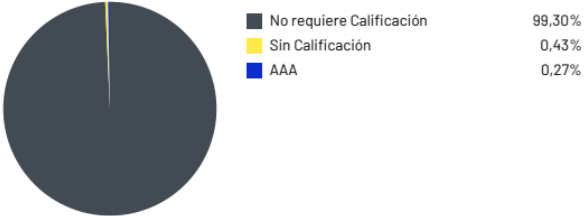
3. Composición del Portafolio

Enero 2024

Junio 2024

12.1. Por calificación

12.1. Por calificación



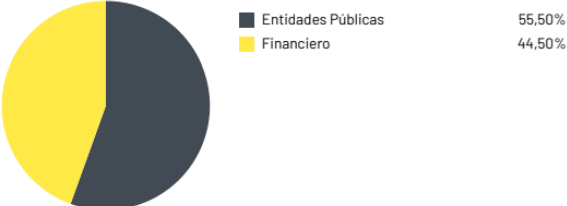
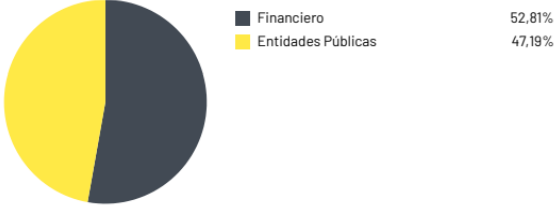
La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas, la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

Enero 2024

Junio 2024

12.3. Por sector económico

12.3. Por sector económico



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en proporción parecida entre sector financiero (pensionados del sector financiero y/o docentes y pensiones en el sector público), adicional a esto en el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs

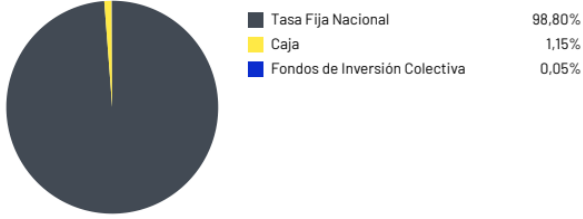
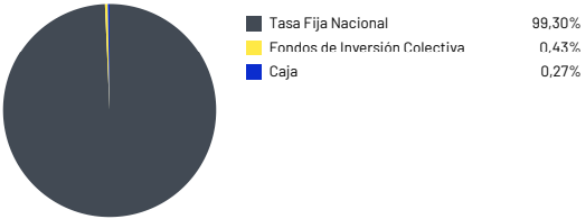
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Enero 2024

Junio 2024

12.2. Por tipo de renta

12.2. Por tipo de renta



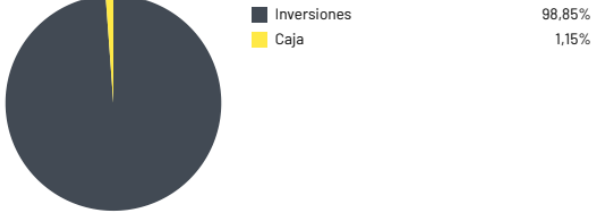
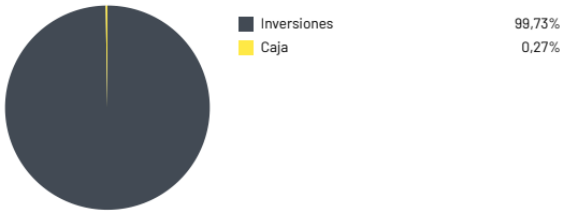
La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro y FICs. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

Enero 2024

Junio 2024

12.6. Por activo

12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en un 99% promedio incrementando la inversión durante el semestre y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

4. Estados Financieros

INVESTMENTS
FIDUCIARIA



INVESTMENTS
FIDUCIARIA



FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA (9-1-106785)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 358,076	\$ 226,822	\$ 131,254	58%
Inversiones				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	30,898,849	73,595,771	(42,696,922)	-58%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	14,635	82,820	-68,185	-82%
	30,913,484	73,678,591	-42,765,107	-58%
Cuentas por cobrar				
Intereses	-	-	-	100%
Total Activos	\$ 31,271,560	\$ 73,905,413	\$ (42,633,853)	-58%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivo				
Cuentas por Pagar				
Cuentas por pagar	4,038	-	4,038.00	100%
	4,038.00	-	4,038.00	100%
Total Pasivos	4,038.00	-	4,038.00	100%
Patrimonio Neto				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	31,267,522	73,905,413	(42,637,891)	-58%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 31,271,560	\$ 73,905,413	\$ (42,633,853)	-58%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA (9-1-106785)

Estados de Resultados Condensados Intermedio
Por los semestres terminados al 30 de junio de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de enero a 30 de junio de 2024	01 de enero a 30 de junio de 2023	Variación	H
Ingresos de Operaciones Ordinarias				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 15,159	\$ 39,891	\$ (24,732)	-62%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	4,780,107	4,688,342	91,765	2%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	5,974	43,387	-37,413	-86%
Por Venta de Inversiones	749	2,896	(1,947)	-72%
	4,801,389	4,774,316	27,073	1%
Otros Ingresos de Operaciones	50	12	38	317%
Diversos y recuperaciones	-	-	-	0%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	4,802,039	4,774,328	27,711	1%
Gastos de Operaciones				
Comisiones	213	279	(66)	-24%
Otros Intereses	-	-	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	-	-	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	118	151	(33)	-22%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	4,106	7,663	(3,557)	-46%
Por venta de Inversiones	1	1,261	(1,260)	-100%
Total Gastos por actividades ordinarias	4,438	9,354	-4,916	-53%
Otros Gastos				
Honorarios	8,077	17,637	(9,560)	-54%
Impuestos y Tasas	-	-	-	0%
Seguros	-	-	-	0%
Diversos	-	-	-	0%
Total Otros Gastos	8,077	17,637	-9,560	-54%
Total Gastos	12,515	26,991	-14,476	-54%
Resultados del Ejercicio	\$ 4,789,524	\$ 4,747,337	\$ 42,187	1%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 4,789,524	\$ 4,747,337	\$ 42,187	1%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

En el periodo comprendido entre junio 2023 y junio 2024, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presento un detrimento de un -58% pasando de \$ \$73.905 MM al cierre del primero semestre del 2023 a \$31.271 al corte del primer semestre del 2024, en donde los activos más representativos son las Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda que tuvieron un detrimento de un -58% pasando de \$ 73.595 MM a 30.898 MM en junio 2023.
- **Pasivo:** El pasivo presenta un incremento de un 100% al pasar de \$0 con corte a junio 2023 a \$ 4 MM al corte de junio 2024.
- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un detrimento -58% al pasar de \$ \$ 73.905 con corte a junio 2023 a \$ 31.267 MM al corte de junio 2024.

En el periodo comprendido entre junio 2023 y junio 2024, los cambios más relevantes fueron:

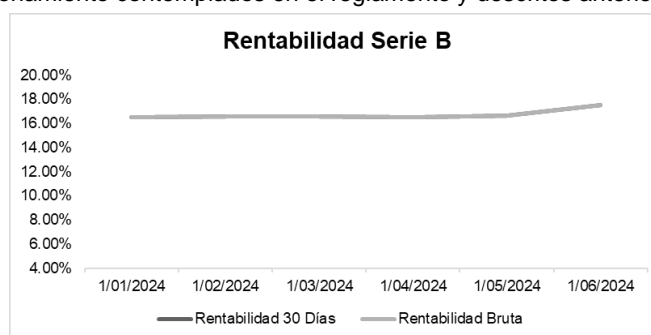
- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento un incremento de un 1% pasando de \$ 4.774 MM al cierre del primer semestre del 2023 a \$ \$ 4.802 MM al corte del primer semestre del 2024, en donde los ingresos más representativos son Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda que tuvieron un incremento de un 2% pasando de \$4.668 MM a \$4.780 en junio del 2024.
- **Gastos:** El gasto presenta una disminución del -54% al pasar de \$ 26 MM con corte a junio 2023 a \$ 12 MM al corte de junio 2024, en donde la mayor variación se presentó en Honorarios pasando de \$ 17 MM en junio 2023 a \$ 8 MM en junio 2024.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

5. Gastos

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de administración del 0% para la serie B y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente



Serie B

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 días	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/01/2024	16.51	16.51%	0.00%	16.51%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	29/02/2024	16.56	16.56%	0.00%	16.56%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/03/2024	16.56	16.56%	0.00%	16.56%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	30/04/2024	16.49	16.49%	0.00%	16.49%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/05/2024	16.64	16.64%	0.00%	16.64%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	30/06/2024	17.55	17.55%	0.00%	17.55%

5.2. Composición del gasto

Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	2.08%	1.11%	0.00%	2.12%	0.09%	0.03%
CUSTODIA DE VALORES O TITULOS	0.00%	64.39%	29.04%	35.69%	28.34%	28.18%
SERVICIOS BANCARIOS	1.78%	0.59%	3.02%	2.27%	0.64%	2.13%
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	96.13%	33.87%	67.94%	59.91%	70.94%	69.66%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo. El Fondo aun no cuenta con gastos causados.

El gasto más representativo del fondo fue gastos de operación correspondiente a la Revisoría Fiscal seguida del custodio dado que se realiza a través de un Custodio externo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Serie B	0.06%	0.05%	0.05%	0.04%	0.04%	0.04%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)} - 1\}$.

6. Informe Económico

CONTEXTO GLOBAL

Durante el último mes el futuro de la política monetaria en Estados Unidos volvió a dominar el escenario central, con los inversores comenzando mayo en una nota algo más optimista, luego de que el presidente de la Reserva Federal descartara estar contemplando nuevos incrementos en la tasa de referencia. A esto se sumó un dato inflacionario que, por primera vez en el año, no superó las expectativas de mercado, y una creación de empleo menor a la observada durante el primer trimestre. Sin embargo, en la segunda quincena se notó un cambio en el sentimiento, con las tasas del Tesoro retomando el camino al alza en línea con datos de actividad robustos y comentarios en un tono más restrictivo por parte de diversos miembros de la FED. Por otra parte, en el mundo emergente destacaron las noticias por parte de las autoridades chinas, que anunciaron una serie de medidas orientadas a estabilizar su sector inmobiliario. Aunque esto fue bien recibido por los mercados, conforme avanzó el mes se conoció que Estados Unidos aumentaría los aranceles sobre una variedad de importaciones del gigante asiático, reviviendo las preocupaciones entorno a las tensiones comerciales entre ambos países.

Aunque los datos de actividad han mostrado algo de debilidad en el margen, el sentimiento de mercado sigue positivo. Las expectativas de recortes de tasa se han ajustado a la baja por una inflación persistente, pero los indicios de enfriamiento sugieren que la FED podría iniciar su ciclo de recortes en la segunda mitad del año. Un menor dinamismo permitirá una mayor contención de la inflación, provocando incrementos en tasas reales y motivando un discurso más relajado por parte de la FED. A esto súmese que la temporada de reportes corporativos del primer trimestre fue positiva. Sin embargo, los riesgos persisten: una debilidad laboral excesiva puede revivir la ansiedad de una recesión, los riesgos geopolíticos y electorales en EE. UU. no son despreciables, y la FED puede perder la paciencia ante la distancia de la inflación respecto del objetivo. Este escenario nos inclina a seguir favoreciendo las acciones sobre los bonos. Asimismo, la madurez del ciclo nos sugiere favorecer la calidad, por lo que seguimos sobre ponderando la Renta Variable desarrollada sobre la emergente. Dentro de Renta Fija, mantenemos una visión neutral en duración, favoreciendo el crédito sobre los Tesoros.

CONTEXTO LOCAL

El PIB del primer trimestre del 2024 reflejó que la economía colombiana creció 0.7% año a año. Esto es un incremento respecto al 0.3% del último trimestre del 2023, pero sigue siendo un crecimiento débil. Los sectores primarios, servicios y administración públicos impulsaron el crecimiento mientras que industria y financieros fueron detractores. La inversión continúa en territorio negativo retrocediendo -13.4% año a año, aunque mejora respecto al 2023 en donde cayó -25.9%.

La inflación continúa su tendencia bajista, registrando en abril un crecimiento anual del 7.16%, por debajo del 7.36% de marzo. El componente de bienes registró los menores incrementos (+2.47%) ante una menor demanda y disipación de choques de oferta. Servicios continúa cediendo, pero se mantiene elevada al registrar 8.02%, en donde

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

las presiones se generaron principalmente por la indexación y aumentos salariales. En términos mensuales el crecimiento en precios de abril estuvo en 0.59%.

Durante mayo no hubo decisión del Banco de la República para cambiar la TPM. La tasa se encuentra actualmente en 11.75%, lo que implica una reducción de 150pbs desde que inició el ciclo de recortes en diciembre de 2023. La próxima reunión para cambiar la tasa de interés fue el 28 de junio, en donde se recortaron 50pbs. Para finalizar el año se espera que la TPM esté alrededor de 8.5% - 8.75%, lo que implica que en algún punto del año los recortes acelerarán a 75pbs.

La Renta Fija local experimentó pérdidas durante mayo a medida que las tasas locales de mayor duración subieron, impulsadas por el posible deterioro fiscal del país a medida que el recaudo sigue sorprendiendo a la baja. Los TES nominales de 10 años aumentaron 41pbs mientras que los de 2 años aumentaron 6pbs. Ante estos niveles, mantenemos la visión positiva en Renta Fija local por el ciclo de recortes y menor inflación, pero disminuimos la duración por los riesgos fiscales.

La Renta Variable local registró retornos positivos en mayo, creciendo 3.4%. Durante el mes, hubo un ambiente a favor del riesgo que benefició a la Renta Variable global, incluida la colombiana, que se sigue beneficiando de sus valoraciones descontadas. Finalizando el mes, hubo un retroceso en los retornos de la bolsa de Colombia, presionada por los ruidos políticos y fiscales. Las presiones al final del mes generaron un rezago frente al índice accionario global que rindió 4.5%, pero por encima del índice de Latinoamérica que rindió -1.6%.

Fuente One House View SI

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p>
	<p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

<p>Riesgo de Mercado</p>	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>	
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2024</p> <table border="1" data-bbox="618 1188 1273 1234"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>9,048.49</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 9,048.49, cifra que representa el 0.00% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS
CARTERAS COLECTIVAS	9,048.49	
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p>	

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Para cuantificar la exposición al riesgo de liquidez, Fiduciaria SURA cuenta con un modelo interno en el cual se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, entendido como la relación entre el Máximo Retiro Posible – MRP y los Activos Líquidos ajustados por Mercado – ALM, donde el MRP esta medido como un VAR paramétrico al 95% con volatilidad EWMA de los movimientos del fondo. La metodología anteriormente descrita cuenta con visto bueno de la SFC para los fondos abiertos con pacto de permanencia de la Fiduciaria.</p> <p>La metodología interna incluye también el cálculo del IRL ante escenarios de estrés del MRP como por ejemplo la salida de los N principales clientes, y un escenario de estrés de los ALM denominada <i>Prueba ácida</i>, en la cual se consideran únicamente el efectivo para atender los potenciales retiros de clientes. En esta metodología el indicador IRL debe estar siempre por debajo de 1, lo cual significa que con los activos líquidos se puede atender oportunamente los retiros proyectados.</p> <p>La consistencia de la metodología se lleva a cabo a través de pruebas de backtesting.</p> <p>Al 28 de junio de 2024 el indicador se clasificó en un riesgo Moderado. Los resultados para el escenario normal fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos \$ 7,172,641,198 • MRP: \$ 51,354,272 • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 0.0072 <p>Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de liquidez, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>
<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
<p>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</p>	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".